



Sondeos en El Gordillo: No a las prospecciones de combustibles fósiles



El Grupo Municipal de Izquierda Unida ha presentado una moción plenaria cuyo contenido se centra en:

- Nuestro más profundo rechazo a un desarrollo local basado en la extracción de combustibles fósiles

- Nuestro apoyo y solidaridad con los vecinos afectados

- Nuestra exigencia de la paralización cautelar de las prospecciones

- Nuestro posicionamiento a declarar a La Rinconada como municipio libre de la extracción de hidrocarburos.

Por lo que propone, entre otros, la adopción de los siguientes acuerdos:

- Instar al Ayuntamiento a que, en base a sus competencias, paralice los trabajos de explotación autorizados
- Instar a la Junta de Andalucía a la paralización de la exploración autorizados y se inicie un procedimiento de autorización ambiental unificada (AAU) no abreviado.
- Dar conocimiento de estos acuerdos a todos los Grupos Políticos del Parlamento Andaluz así como a los vecinos directamente afectados.



Carmen Mudarra

Concejales de IU, al habla



Nacho Ruíz

El presupuesto municipal para 2020 asciende a 46.366.442 € Izquierda Unida presentó 48 enmiendas de mejora

¿Qué suponen las enmiendas de Izquierda Unida a los presupuestos?

El Grupo Municipal de Izquierda Unida presentó un documento con cuarenta y ocho enmiendas que enriquecían y mejoraban el presupuesto presentado por el Equipo de Gobierno, una serie de enmiendas perfectamente asumibles, y que hacen de la defensa del empleo digno y de calidad, del bienestar de nuestros vecinos y vecinas, del derecho a la vivienda, de

la apuesta firme y decidida por lo público, de la defensa de las políticas de igualdad, una bandera irrenunciable, especialmente en un tiempo en el que la derecha más reaccionaria intenta abrirse un espacio entre las capas más populares.

Estas enmiendas también hacían especial hincapié en nuestro pequeño comercio y pequeñas empresas y en esos jóvenes que tan difícil tienen hoy en día su derecho a tener un proyecto de vida independiente

Contenido de algunas enmiendas significativas de IU	Cuantía	Votos a favor
Empleo: Incremento partida Plan Empleo Rural	102.000	IU - Cs - PP
Apoyo al comercio: Plan prestamos alquiler pequeño comercio y pequeños establecimientos de restauración	40.000	IU – Podemos – Cs
Apoyo al comercio: Plan Municipal de de concesión de microcréditos para el pequeño comercio y pequeños establecimientos de restauración.	40.000	IU – Podemos - Cs
Vivienda: Programa Municipal de Rehabilitación Preferente	70.000	IU - Podemos
Vivienda: Construcción 18 viviendas en régimen de autoconstrucción, mediante la creación de una cooperativa de demandantes (terreno, proyecto y dirección técnica desde ayuntamiento) Experiencia piloto	En terreno y servicios técnicos	IU - PP
Bienestar social: Plan Municipal de apertura de Servicio de Comedor y atención a alumnado que lo necesite en época estival	80.000	IU
Bienestar social: Creación del Comisionado para coordinar las políticas sociales entre los sectores y zonas más desfavorecidas con un/a trabajador/a social de platilla	50.000	IU
Juventud: Plan de Fomento de Alquiler de viviendas para jóvenes	57.000	IU - Podemos
Remunicipalización de servicios: Creación de una Comisión encargada del estudio de la situación en que se encuentran actualmente todos los servicios municipales externalizados o privatizados, para su diagnóstico, análisis de precariedad laboral y posible recuperación de gestión municipal o convenios de colaboración.	1.000	IU - Podemos
Transparencia en las contrataciones: Creación de la Comisión Local de Empleo con representación de las organizaciones políticas, sindicales y sociales para bolsas de demandantes de empleo con criterios objetivos y sociales y control de contrataciones.	1.000	IU - PP

Posicionamiento de los grupos políticos ante las Enmiendas de IU

(Ningún otro grupo municipal presentó enmiendas a los Presupuestos Municipales 2020)

PSOE	Enmiendas votadas a favor: 0	Enmiendas votadas en contra : 48	Abstenciones: 0
Podemos	Enmiendas votadas a favor: 9	Enmiendas votadas en contra: 18	Abstenciones: 21
Ciudadanos	Enmiendas votadas a favor: 3	Enmiendas votadas en contra : 9	Abstenciones: 36
PP	Enmiendas votadas a favor: 12	Enmiendas votadas en contra: 36	Abstenciones: 0

Los acuerdos municipales PSOE-Podemos-Cs ante el Presupuesto

Recientemente se celebró Pleno Extraordinario para aprobar los presupuestos municipales 2020. Y una vez mas, se repite la misma historia: TODOS AMEN A LOS PRESUPUESTOS EXCEPTO LOS “ DISCOLOS” DE IU.

Pero en esta ocasión hay una novedad: El acuerdo público firmado por el PSOE con el Grupo Mixto que son tres, uno de Podemos, una de Cs. y otro del PP (este último no firma).

El acuerdo consta de 10 puntos que inciden en las áreas de desarrollo empresarial (fundamentalmente PYMES y Autónomos), Sostenibilidad (medio ambiente) y participación ciudadana. Veamos algo de esto:

- En Desarrollo empresarial los presupuestos destinan 191.676,86 de los que caben destacar 50.000€ de los fondos EDUSI para desarrollar la ESTRATEGIA “LA RINCONADA, CIUDAD PARA INVERTIR” (partida 2269914)

- En Sostenibilidad los presupuestos destinan una importante partida PARA ACCIONES URBANAS Y TRANSICION ENERGETICA de 1.636.527,00 (partida 64111).

- En Participación Ciudadana lo que destinan los presupuestos son 119.042,03 entre los que hay que destacar los 22.605,68 dedicados AL SAC OFICINA CONTRA LOS DESAHUCIOS (Partida 14310) o los 21.426,14 destinados a LA AGENDA 2030 (Partida 62999). (La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible firmada por países de la ONU).

Con estos datos lo que quiero decir es que todo lo que se dice en los 10 puntos está contemplado en los presupuestos y que por tanto el acuerdo no añade ni enmienda nada. Hablan de mesas de trabajo y para esto también están previstas las comisiones municipales.

Si además tenemos en cuenta que los firmantes son los del PSOE, más 1 de Cs y 1 de Podemos, estamos en condiciones de decir que se trata de un acuerdo del PSOE consigo mismo.

Entonces las preguntas: ¿Para qué se firman estos acuerdos? ¿Por qué tanta escenificación de unos acuerdos que no aportan nada a los presupuestos? ¿Qué falta le hacen al PSOE con su mayoría absoluta estos acuerdos?.

En mi opinión se trata de una operación para apuntalar el bloque de gobierno municipal y centrifugar la disidencia de IU cerrando así la posibilidad de una confluencia por la izquierda en La Rinconada.

José Luis Fernández de Castro



Sofía López León

(Miembro Junta Rectora del Patronato Municipal de Personas con Discapacidad)

Creo en la democracia participativa, en que la gente normal, las trabajadoras y trabajadores, opinen y formen parte de las instituciones y de las entidades que prestan un servicio público.

Por eso cuando se me propuso desde la asamblea local de IU formar parte de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Personas con Discapacidad, primero sentí vértigo, porque yo soy una persona normal, trabajadora y con una ignorancia muy profunda de este mundo tan desconocido de la discapacidad.

Pero luego tuve la oportunidad de conocer a alguno de las/los profesionales que sacan adelante la institución y me ayudaron a acercarme y a entender un poco mejor, el trabajo que allí se hace de forma silenciosa, sin trascender al resto de las rinconeras y rinconeros que somos ajenos a esta realidad.

Y entendí que son dichos profesionales los que, mejor que nadie, saben cómo llevar a cabo esa labor. Y nuestra tarea, la de la Junta Rectora, la mía, es la de escuchar atentamente y con sensibilidad todas sus demandas y buscarles solución.

Es en la forma de atender estas necesidades, donde IU apuesta por dar un plus de calidad a la atención que allí se presta, no enriqueciendo a empresas multinacionales intermediarias, como EULEN, sino municipalizando el servicio de cuidadores y el de limpieza y lavandería, y que esas trabajadoras y trabajadores, se sientan parte de verdad de la institución, donde se garanticen sus derechos y sus condiciones de trabajo, redundando ello, como todos sabemos que lo hace el empleo público, en la prestación de un servicio a los usuarios de verdadera calidad humana.

También proponemos la creación de un comedor municipal que cree puestos de trabajo en nuestro municipio y que cubra las necesidades del propio Patronato y complemente los de los colegios del municipio

Todo esto que puede parecer muy obvio para la gran mayoría, es recibido por el resto de los grupos de la corporación municipal como una idea extraterrestre cuando menos, fantástica, y se nos repite una y otra vez, que el Ayuntamiento no tiene capacidad para ello.

Nosotros insistimos una y otra vez, también, que no es tanto una cuestión de capacidad (que estamos convencidos de que la hay) sino de VOLUNTAD POLITICA.

Salud!



CONFLICTIVIDAD LABORAL EN EL SECTOR AERONÁUTICO DE SEVILLA.

El sistema capitalista, defendido y promocionado por el PSOE de La Rinconada, causa profundas desigualdades e injustas consecuencias.

¡No sobran trabajadores, sobran explotadores!

El sector aeronáutico andaluz lo componen 124 empresas, con 15.931 trabajadoras/es. En La Rinconada están instaladas la gran mayoría (solo en Aerópolis hay 84 empresas y 5.500 trabajadores).

De nuevo se fuerza a la clase trabajadora a la resistencia colectiva, mediante la huelga, para que se respeten sus derechos. Mientras las grandes multinacionales y empresas del sector aeronáutico consiguen beneficios millonarios, protegidos por los servidores públicos del capital (véase al Equipo de Gobierno del PSOE de La Rinconada), se reducen salarios y recortan derechos, conquistados mediante las luchas obreras a los únicos que son imprescindibles en la fabricación de aeronaves, a las trabajadoras y trabajadores.

La subcontratación, método normalizado para abaratar los salarios, la represión sindical y la prohibición de tener representantes sindicales, práctica habitual de los empresarios del sector para ocasionar la indefensión de miles de compañeras y compañeros, junto a las sanciones y despidos, cada día más habituales en el "maravilloso" sector aeronáutico, forzaron a convocar huelga el pasado 18 de diciembre.

Sólo la clase trabajadora tiene la capacidad de producir y, a la vez, de parar la producción.

¡Si nosotros paramos, se para el mundo! Esta es nuestra fuerza.

¡Todas y todos en defensa de las justas reivindicaciones del sector!

Nacho Ruiz González

VIOLENCIA DE GÉNERO

Existe una violencia que no entiende de edad, condición social, ni cultural, del lugar donde hayamos nacido o en el que estemos viviendo ...

- Esta violencia se da en el día a día.
- Esta violencia se ejerce en cualquier ámbito.
- Esta violencia puede ser sutil y no sutil.
- Esta violencia anula, humilla, destruye, asesina.
- Esta violencia te hace estar muerta en vida.
- Esta violencia te mata, te quita la vida.
- Esta violencia deja a tus hijos huérfanos.
- Esta violencia deja a tus padres sin una hija.
- Esta violencia deja a tus hermanos sin ti.
- Esta violencia deja sufrimiento.
- Esta violencia destroza familias.
- Esta violencia deja huérfana a una sociedad entera.
- Esta violencia avergüenza a un pueblo, a una sociedad.
- Esta violencia no es otra cosa que ejercer el poder patriarcal de un machismo total y absoluto sobre las mujeres.
- Esta violencia se ha normalizado y se ha institucionalizado.
- Esta violencia es estructural y aún está muy invisibilizada.
- Esta violencia tiene el objeto de ejercer el poder y el control sobre las mujeres y sus vidas.

A esta violencia hay que llamarla por su nombre, y su nombre no es otro que VIOLENCIA DE GÉNERO.

Beatriz de los Reyes



EL MEDIO AMBIENTE EN LA RINCONADA EN RIESGO



Iván Nieto, Biólogo

En los últimos meses están aflorando en La Rinconada diferentes conflictos medioambientales que evidencian carencias importantes en la gestión, que sobre esta materia, viene realizando el gobierno municipal. Entre ellos, queremos destacar por su importancia.

1. Sondeos de gas iniciados por la compañía Gas&Oil, en el marco del proyecto "Penélope". Se trata del conflicto socio-ambiental más importante al que se enfrenta actualmente la Vega Media del Guadalquivir, y especialmente nuestro municipio. La autorización para iniciar los sondeos a escasos metros del núcleo poblacional El Gordillo, supone un riesgo significativo para nuestros vecinos, y las técnicas a utilizar, denominadas "No Convencionales", son de efectos muy similares al temido Fracking, que en otras regiones ha provocado la contaminación de las aguas subterráneas (inutilizándolas para su uso agrícola y de consumo) así como haber desencadenado actividad sísmica de diferente intensidad (microterremotos). Además se trata de una actividad que demanda un alto consumo

de agua, y que competirá con la agricultura por este recurso.

2. Extracción de áridos. Graveras. Se calcula que la superficie municipal que ha sido explotada para la extracción de áridos supera ya las mil hectáreas, por lo que podría decirse que se trata de un recurso sobre-explotado. A su vez, recientemente grupos ecologistas han dado la voz de alarma ante el vertido, en ciertas explotaciones, de materiales no autorizados para el relleno de las cortas.

3. Aguas no depuradas. En el mes de febrero el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía confirmó la multa de 5.200 € interpuesta por Confederación Hidrográfica del Guadalquivir al Ayto. La Rinconada por los vertidos contaminantes de aguas residuales procedentes de las urbanizaciones Los Abetos y El Castellón. Posteriormente, en el mes de mayo, grupos ecologistas denunciaron ante la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir vertidos de aguas residuales urbanas al Guadalquivir a través del arroyo Almonázar.

Desde Izquierda Unida La Rinconada se está haciendo un seguimiento cercano de estos y otros conflictos medioambientales para asegurar el derecho a un medio ambiente digno para todos habitantes del municipio.

CCOO gana las elecciones sindicales en el Ayuntamiento

tanto del personal laboral como funcionarios.

Éstas, que se celebraron el 27 de Noviembre, concluyen con el siguiente resultado:

Comite de empresa

CCOO: 7 delegados sindicales

UGT: 5 delegados sindicales

AIT: 1 delegado sindical

Junta de personal

CCOO: 4 delegados sindicales

Sindicato de Policía: 3 delegados

UGT: 2 delegados sindicales



Antonio Torres Carnerero,
Coordinador Local de IU

“Desde la Asamblea Local de Izquierda Unida de La Rinconada, queremos compartir con todos los rinconeros y rinconeras nuestro deseo de que el próximo 2020 sea un año de justicia, solidaridad y paz para todo el mundo”



**Si quieres conectar con el Grupo Municipal Izquierda Unida no dudes en llamar a
649245469 (Carmen) ó 640227818 (Nacho)**

